CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ALLEGADAS AL PROCESO MC- 227-GINREDCA-2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE PROVIDENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARITÍMA".

PRESUPUESTO OFICIAL: Por la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($15.990.150,00)** excluido de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 numeral 4, que dice:" *la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".*

En consideración a los resultados obtenidos de la verificación de orden jurídico, técnico y económico/financiero de los requisitos habilitantes exigidos para la invitación pública de mínima cuantía No. 227-GINREDCA-2025, se concluye lo siguiente:

OFERENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA
ESTACIÓN DE SERVICIO NENE`S MARINA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Es importante señalar que, una vez emitido el informe preliminar de evaluación, se requirió al oferente ESTACIÓN DE SERVICIO NENE`S MARINA SAS subsanar ciertos requisitos de índole Económico y Técnicos, quien, durante el término otorgado para el traslado del mismo, según el cronograma del proceso, allegó y/o subsanó los documentos indicados.

Por tal motivo se recomienda la adjudicación al oferente ESTACIÓN DE SERVICIO NENE`S MARINA SAS identificado con NIT 900923607- 6.

Atentamente,

CPS ADALUZ CASTILLA CASTRO
Evaluadora Jurídica

MA1MMO. ARRIETA BARROSO LEONEL
Evaluador Económico

S3MMH. **PERDOMO MOLINA OLIVERO**
Evaluador Técnico